

# RED ANDALUCÍA ORIENTA SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO

Orientamos tu presente para garantizar el futuro.



Servicio Andaluz de Empleo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

# ANDALUCÍA ORIENTA

ASESORAMIENTO EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO

INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS DE EMPLEO

GESTIÓN DE ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN



Servicio Andaluz de Empleo  
CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO



## RED ANDALUCÍA ORIENTA

El Servicio Andaluz de Empleo pone a disposición de la ciudadanía la Red Andalucía Orienta formada por 385 unidades dedicadas a la orientación profesional, el asesoramiento en la búsqueda de empleo y la inserción laboral, estando algunas de ellas especializadas en el acompañamiento de los colectivos con mayores dificultades de incorporación al mercado de trabajo.

**Atención personalizada y grupal para mejorar tus oportunidades de empleo.**

**Cerca de 400 Unidades de Orientación distribuidas por todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

## ESTOS SON LOS SERVICIOS QUE TE OFRECEMOS:

- Diseño y desarrollo de tu Itinerario Personalizado de Inserción, IPI, para personas inscritas como demandantes de empleo;
- Información sobre planes y programas de empleo y procesos de selección.
- Asesoramiento sobre técnicas de búsqueda de empleo;
- Información sobre cómo mejorar tu posición en el mercado de trabajo;
- Atención de colectivos que presentan mayores dificultades para insertarse en el mercado de trabajo;

El IPI es el conjunto de actuaciones diseñadas para mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas, que se realizan de forma individual o grupal, en base al perfil, las aspiraciones y necesidades de la persona usuaria.

**En cada Unidad, trabaja un equipo de técnicos cualificados y expertos en asesorar y ayudar a las personas a encontrar un empleo y orientar su vida laboral.**

### + Información:

Consulta la web del Servicio Andaluz de Empleo, en el área de “Empleabilidad y Mejora de Acceso al Empleo”, localiza la unidad de orientación que más te interese y pide cita directamente a través del teléfono o el correo electrónico de la unidad.

<http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo>